

INFORME PARCIAL : X		INFORME FINAL :	
Cuota Número : 4			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	Día : 30	Mes : Abril	Año : 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARTHA LUCIA MOSQUERA ANGULO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 66,776,845		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGELICA MARIA TENORIO ROJAS		
IDENTIFICACIÓN	C.C 66,786,336		
CONTRATO No.	MP-0627-2026		
FECHA CONTRATO	Día : 23	Mes : Enero	Año : 2026
FECHA DE INICIO	Día : 27	Mes : Enero	Año : 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 27	Mes : Enero	Año : 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PALMIRA			
CDP No. 931 de 2026-01-15		RP No. 1061 de 2026-01-23	

(INFORME JURÍDICO)			
Item	Seguimiento Jurídico	Cumple	Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las Actividades del contrato, se desarrollan conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El seguimiento jurídico del contrato verifica las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar.
Observaciones al informe jurídico: NO APLICA			

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 23,400,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 23,400,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 3,900,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 15,600,000
SALDO CONTRATO	\$ 7,800,000

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES

SI : XNO :

Observaciones al informe contable y financiero: NO APLICA

Información del pago de seguridad social: El contratista presenta los soportes de pago de seguridad social.

Período	Nro. Planilla	Fecha Pago	Operador	Salud	Pensión	ARL
Abril 2026	1080587461	2026-04-16	Pago Simple	\$ 218,900 EPS Sura	\$ 280,200 Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	\$ 42,700 Positiva Compañía de Seguros Nivel: 3
IBC Contrato			IBC Planilla		Valor Pago Planilla	
\$ 1,560,000			\$ 1,750,905		\$ 541,800	

Observaciones:

INFORME TÉCNICO

VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 4, el supervisor da fe de lo presentado.

Nro.	Obligación	Observación
1	Realizar la revisión de las valoraciones pedagógicas y PIAR estructurados por los docentes de área, con la finalidad de hacer un proceso de retroalimentación sobre la información relacionada con cada dimensión o anexos para su mejora, acorde a los elementos del modelo multidimensional del funcionamiento humano, los componentes sociales y procesos de seguimiento a los ajustes y apoyos razonables en pro de la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad y trastornos del aprendizaje.	La Profesional De Apoyo, Realizó Asistencia Técnica A Las Instituciones Educativas Institución Educativa Tablones, Institución Educativa Alfonso López Pumarejo Y Institución Educativa San Vicente,ie Domingo Irrurita, Orientada A La Revisión Y Fortalecimiento De Las Valoraciones Pedagógicas Y De Los Piar De Los Estudiantes Con Discapacidad. Durante El Acompañamiento Se Verificó La Coherencia Entre La Caracterización Del Estudiante, Las Barreras Identificadas Para El Aprendizaje Y La Participación, Y Los Ajustes Razonables Establecidos En El Piar.
2	Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos y articulados a los planes de aula de acuerdo a la necesidad de adaptación que requiera el docente	La Profesional Realizó Seguimiento Y Acompañamiento En El Aula Frente A Las Estrategias Pedagógicas Y Recursos Que Deben Ser Utilizados Con Los Estudiantes Con Discapacidad Visual Y Física De Las Instituciones Educativas Institución Educativa Alfonso López Pumarejo Y Institución Educativa San Vicente, le Tablones; Durante Este Proceso Se Brindaron Orientaciones A Los Docentes Sobre La Implementación De Estrategias Inclusivas, El Uso De Apoyos Y Recursos Pedagógicos Pertinentes, Así Como Sobre La Realización De Ajustes Razonables Que Favorezcan La Participación, El Aprendizaje Y La Permanencia De Los Estudiantes En El Aula.

3	Realizar las asistencias técnicas para el acompañamiento a familias en procesos de empoderamiento sobre los derechos educativos, las obligaciones y deberes que como familia tienen en el proceso de aprendizaje, brindado un acompañamiento y consecución de los procesos formativos desde el hogar y en los recesos escolares, creando condiciones pedagógicas, sociales y culturales optimas en el entorno del estudiante y creación de material.	La Profesional De Apoyo Realizó Asistencia Técnica A Lafamilia De Una Estudiante Con Discapacidad, Orientando Procesos De Empoderamiento Frente A Los Derechos Educativos, Así Como Sobre Las Obligaciones Y Deberes De La Familia En El Proceso De Aprendizaje. Este Acompañamiento Estuvo Enfocado En Fortalecer La Corresponsabilidad Familia-institución Educativa, Brindando Orientaciones Para La Continuidad De Los Procesos Formativos Desde El Hogar Y Durante Los Recesos Escolares. Así Mismo, Se Orientó Para Que La Estudiante Recibiera Apoyo Académico Especial, Realizando La Articulación Con La Sub Secretaria De Cobertura Educativa Con El Fin De Favorecer El Desarrollo Integral De La Estudiante, Garantizando Un Acompañamiento Pertinente Y Coherente Con Los Lineamientos En Educación Inclusiva.
4	Realizar procesos de cualificación docente que les permita fortalecer sus prácticas pedagógicas con estrategias, modelos, herramientas para la atención en educación inclusiva y material adaptado.	La Profesional De Apoyo Realizó Un Proceso De Cualificación Docente Orientado Al Fortalecimiento De Estrategias Pedagógicas Que Deben Tenerse En Cuenta Para El Trabajo Con Los Estudiantes, Especialmente En Relación Con La Atención A La Diversidad Y Los Estudiantes Con Discapacidad. Durante El Espacio Se Brindaron Orientaciones Sobre La Implementación De Ajustes Razonables En El Aula, El Uso De Estrategias Pedagógicas Flexibles, La Importancia De La Valoración Pedagógica Y La Elaboración E Implementación Del Piar, Así Como El Cumplimiento De Las Orientaciones Y Lineamientos Establecidos En El Marco De La Educación Inclusiva.
5	Realizar la revisión y el balance inicial (primer mes del contrato) y final de las historias escolares de las IE con sus sedes de los estudiantes con discapacidad y trastornos.	La Profesional De Apoyo Realizo Asistencia Técnica En Compañía De La Líder Supervisora Martha Lucía Mosquera De La Subsecretaría De Cobertura Educativa En La Ie San Vicente Con El Fin De Que Se Permita Acceder Al Drive Institucional Y Se Faciliten Los Procesos Que Se Llevan A Cabo Con La Revisión De Las Historias Pedagógicas De Los Estudiantes Con Discapacidad Y Trastornos Del Aprendizaje.
6	Realización del cronograma de actividades con los espacios agendados para llevar a cabo la metodología del trabajo pedagógico, participar en las reuniones de equipo para la articulación de las acciones metodológicas llevadas a cabo en las IE asignadas y cumplir con las demás funciones que se asignen acorde a la naturaleza de su objeto contractual.	La Contratista Realizó El Cronograma De Actividades Correspondiente Al Desarrollo De Las Acciones Pedagógicas. Este Fue Compartido A Través De Correo Electrónico Con Los Directivos De Las Diferentes Instituciones Educativas (ie) Asignadas, Con El Fin De Coordinar Los Espacios Y Tiempos Para La Implementación De La Metodología De Trabajo. Adicionalmente, El Cronograma Fue Socializado, Permitiendo Dar A Conocer Las Actividades Programadas Y Facilitar La Articulación Con Los Equipos Directivos Para El Adecuado Desarrollo De Las Acciones.

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	DÍA: 30	MES : Abril	AÑO : 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 4 por valor de \$3,900,000 según lo estipula el contrato Nro. MP-0627-2026-2026, por valor total de \$23,400,000 que fue firmado el 23 de Enero de 2026. NO APLICA			

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 4.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira, a los 30 días del mes de Abril de 2026.

Martha Lucia Mosquera Angulo
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	mmosquera - Martha Lucia Mosquera Angulo - IP: 181.63.63.200 - 2026-04
Revisado y autorizado por :	mmosquera - Martha Lucia Mosquera Angulo - IP: 181.63.63.200 - 2026-04
Revisado y autorizado por :	mmosquera - Martha Lucia Mosquera Angulo - IP: 181.63.63.200 - 2026-04
Documento generado por :	mmosquera - Martha Lucia Mosquera Angulo - IP: 181.63.63.200 - 2026-04

PSE - Transacción Aprobada **CUS 229315843**

<serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: <Innovareduc28@gmail.com>

jue, 16 de abr., 11:38 a.m.



¡Hola, 1007!

Estado de la Transacción: **Aprobada** 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 541.800

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha de la transacción: 16/04/2026

CUS: 229315843

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 1 de 10

CONTRATO:	MP-0627-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANGÉLICA MARÍA TENORIO ROJAS
VALOR DEL CONTRATO:	\$ \$ 23400000
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	MARTHA LUCIA MOSQUERA ANGULO - Profesional Universitario 03
FECHA DE ACTA DE INICIO:	27 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE JUNIO DEL 2026
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	N° 4
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	\$3900000
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	
1. Realizar la revisión de las valoraciones pedagógicas y PIAR estructurados por los docentes de área, con la finalidad de hacer un proceso de retroalimentación sobre la información relacionada con cada dimensión o anexos para su mejora, acorde a los elementos del modelo multidimensional del funcionamiento humano, los componentes sociales y procesos de seguimiento a los ajustes y apoyos razonables en pro de la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad y trastornos. FECHA: 7 de abril IE DOMINGO IRRURITA 8 de abril IE SAN VICENTE 13 de abril IE TABLONES 14 de abril IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO * Realicé asistencia técnica a las instituciones educativas Institución Educativa Tablones, Institución Educativa Alfonso López Pumarejo y Institución Educativa San Vicente, IE Domingo Irrurita, orientada a la revisión y	

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 2 de 10

fortalecimiento de las valoraciones pedagógicas y de los PIAR de los estudiantes con discapacidad. Durante el acompañamiento se verificó la coherencia entre la caracterización del estudiante, las barreras identificadas para el aprendizaje y la participación, y los ajustes razonables establecidos en el PIAR.

IE DOMINGO IRRURITA

SEDE	ACCIÓN:	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Santa Teresita	Realicé asistencia técnica mediante revisión documental, a partir del Drive institucional compartido con la coordinadora del comité de Inclusión Sara Leal, lo cual se destaca como un aspecto positivo, ya que permite el acceso a la información y facilita el acompañamiento y seguimiento a los procesos institucionales. Se evidenció disposición y compromiso institucional, reflejado en la organización de la información. En este sentido, se resalta la organización de las carpetas por parte de la coordinadora Sara Inés, evidenciando orden y estructura en el manejo de los documentos.	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: IE SAN VICENTE

SEDE	ACCIÓN:	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
MATER DEI	Realicé la revisión de las Valoraciones Pedagógicas y los PIAR, en compañía del orientador Víctor Serna, del Comité de Inclusión de la IE San Vicente. Durante esta revisión se evidencia que dichos procesos no han sido elaborados, a pesar de la capacitación realizada por la profesional de apoyo y de las orientaciones brindadas previamente a los docentes.	



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 3 de 10

IE TABLONES

SEDE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	Realicé la revisión de las valoraciones pedagógicas y los PIAR de manera conjunta con el coordinador Ricardo Florín, con el fin de verificar su adecuada elaboración y coherencia con el proceso educativo de los estudiantes.	

IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO

SEDE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	Revisé y acompañé en la elaboración de las valoraciones pedagógicas y los PIAR, en conjunto con la coordinadora Floralba Igua Muñoz, brindando orientaciones para su adecuado desarrollo.	

Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1SYVZkAXnG7U5yUcs9O_6Z_rTNr4qWWK2

2. Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos y articulados a los planes de aula de acuerdo a la necesidad de adaptación que requiera el docente.

Realicé seguimiento y acompañamiento en el aula frente a las estrategias pedagógicas y recursos que deben ser utilizados con los estudiantes con discapacidad visual de la IE San Vicente "Samantha Marmolejo del grado 6-6" y el estudiante Josehp Alejandro Caicedo del grado 5° con discapacidad física de la IE Alfonso López Pumarejo. Durante este proceso se brindaron orientaciones a los docentes sobre la implementación de estrategias inclusivas, el uso de apoyos y recursos pedagógicos pertinentes, así como sobre la realización

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 4 de 10

de ajustes razonables que favorezcan la participación, el aprendizaje y la permanencia de los estudiantes en el aula.

FECHA: 27 de marzo IE Alfonso López Pumarejo

13 de Abril IE Tablones

14 de Abril IE San Vicente

20 de Abril IE Tablones

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO

SEDE	ACCIÓN:	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Práxedes Espinosa	Brindé orientaciones precisas a la docente de aula frente a las estrategias que debe implementar en su quehacer pedagógico, especialmente en actividades relacionadas con educación física, desplazamientos, carreras de obstáculos, práctica deportiva, escritura y dictados. Se le indicó la importancia de tener en cuenta el ritmo de aprendizaje del estudiante y realizar los ajustes razonables necesarios, con el fin de favorecer su participación y proceso de aprendizaje.	
SEDE	ACCIÓN:	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	Brindé orientaciones a la docente sobre las estrategias para el trabajo pedagógico con la estudiante Samantha Marmolejo, quien manifiesta temor al desplazarse por espacios abiertos, particularmente en la cancha durante las clases de educación física. Se recomendó realizar previamente un reconocimiento del espacio y del terreno, considerando que la estudiante es nueva en la institución educativa y presenta discapacidad visual, con el propósito de favorecer su orientación, seguridad y participación en las actividades propuestas.	

IE TABLONES

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 5 de 10

SEDE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	Brindé acompañamiento a la docente frente al caso del estudiante Yangel Alfredo Hidalgo del grado 5-1 , se brindaron orientaciones frente al proceso de seguimiento dejando constancia del mismo ya que no se acento la matricula por parte del acudiente.	

IE SAN VICENTE

SEDE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTÓGRAFICA
	Realice acompañamiento al coordinador Carlos Carillo frente al proceso de ajustes razonables con la estudiante Verónica Niño, orientado a reforzar lectura y escritura y sistema Braille.	

Soporte: <https://drive.google.com/drive/folders/1SOUn0VMDy7SV9ObqETI8uNHvH0CVPsI>

3. Realizar procesos de cualificación docente que les permita fortalecer sus prácticas pedagógicas con estrategias, modelos, herramientas para la atención en educación inclusiva y material adaptado.

*** Realicé un proceso de cualificación docente orientado al fortalecimiento de estrategias pedagógicas que deben tenerse en cuenta para el trabajo con los estudiantes, especialmente en relación con la atención a la diversidad y los estudiantes con discapacidad.**

Durante el espacio en la IE Domingo Irrurita ofrecí orientaciones sobre la implementación de ajustes razonables en el aula, el uso de estrategias pedagógicas flexibles, la importancia de la valoración pedagógica y la elaboración e implementación del PIAR, así como el cumplimiento de las orientaciones y lineamientos establecidos en el marco de la educación inclusiva.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: IE DOMINGO IRRURITA

FECHA: 20 de marzo

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 6 de 10

SEDE	ACCIÓN:	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Santa Teresita	Oriento a los docentes de la sede Santa Teresita y con el equipo directivo, frente al adecuado diligenciamiento de los formatos, se resolvieron inquietudes en fortalecer los procesos pedagógicos dirigidos a los estudiantes que presentan discapacidad o barreras para el aprendizaje; con el fin de garantizar una atención educativa pertinente, respetuosa y centrada en las necesidades de los estudiantes.	
IE SAN VICENTE		
Fecha: 08 Abril		
SEDE	ASCCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICAA
	Acompaño a la familia de la estudiante María Paola Díaz, para que la estudiante recibiera apoyo académico especial, realizando la articulación con la subsecretaria de Cobertura Educativa con el fin de favorecer el desarrollo integral de la estudiante, garantizando un acompañamiento pertinente y coherente con los lineamientos de la educación inclusiva.	
Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/15JXTmk_osik2uk0IDqsQYxpTJyMneA14		
4.Realizar procesos de cualificación docente que les permita fortalecer sus prácticas pedagógicas con estrategias modelos, herramientas para la atención en educación inclusiva y material adaptado.		
*Realicé proceso de cualificación docente orientado al fortalecimiento de estrategias pedagógicas que		



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 7 de 10

deben tenerse en cuenta para el trabajo con los estudiantes, especialmente en relación con la atención a la diversidad y los estudiantes con discapacidad.

Durante el espacio brindé orientaciones sobre la implementación de ajustes razonables en el aula, el uso de estrategias pedagógicas flexibles, la importancia de la valoración pedagógica y la elaboración e implementación del PIAR, así como el cumplimiento de las orientaciones y lineamientos establecidos en el marco de la educación inclusiva

IE SAN VICENTE

FECHA: 8 de Abril

SEDE: IE SAN VICENTE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Rosa Virginia	Brindé orientaciones frente a las estrategias pedagógicas y ajustes de flexibilización para llevar cabo con el estudiante Verónica Niño del grado 4-1	

IE DOMINGO IRRURITA

14 de Abril

SEDE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	Realicé cualificación docente a los docentes Carlos Rico y Johana Cardenas frente al proceso de elaboración implementación de ajustes razonables, flexibilización curricular de acuerdo a la normatividad vigente.	

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 8 de 10

--	--	--

Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/15JXTmk_osik2uk0IDqsQYxpTJyMneA14

5. Realizar la revisión y el balance inicial (Primer mes del contrato) y final de las historias escolares de las IE con sus sedes de los estudiantes con discapacidad y trastornos.

* Realicé asistencia técnica en compañía de la líder supervisora Martha Lucía Mosquera de la Subsecretaría de Cobertura Educativa en la IE San Vicente con el fin de que se permita acceder al Drive Institucional y se faciliten los procesos que se llevan a cabo con la revisión de las historias pedagógicas de los estudiantes con discapacidad y trastornos del aprendizaje.

https://drive.google.com/drive/folders/1pSdfuSfmt179_mbHTgKm4xofxT7rZXYP

6. Realización del cronograma de actividades con los espacios agendados para llevar a cabo la metodología del trabajo pedagógico, participar en las reuniones de equipo para la articulación de las acciones metodológicas llevadas a cabo en las IE asignadas y cumplir con las demás funciones que se asignen acorde a la naturaleza de su objeto contractual.

Realicé el cronograma de actividades correspondiente al desarrollo de las acciones pedagógicas. Este fue compartido a través de correo electrónico con los directivos de las diferentes Instituciones Educativas (IE) asignadas, con el fin de coordinar los espacios y tiempos para la implementación de la metodología de trabajo. Adicionalmente, el cronograma fue socializado, permitiendo dar a conocer las actividades programadas y facilitar la articulación con los equipos directivos para el adecuado desarrollo de las acciones en cada institución.

Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1BZq4-1yy_pEC8tVRYFB8ecq_HFNnBX2F

Observaciones generales: Realicé asistencia técnica a las diferentes instituciones educativas, orientando y acompañando los procesos pedagógicos que se desarrollan con estudiantes con discapacidad y trastornos del desarrollo. De igual manera, se apoyó el proceso de identificación de estudiantes con talentos y capacidades excepcionales. Así mismo, participé en la reunión de equipo liderada por la supervisora Martha Lucía Mosquera y la Subsecretaría de Cobertura Educativa, María Camila Jaramillo, en la cual se establecieron acuerdos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

De igual forma, los profesionales de apoyo socializaron las actividades, estrategias y avances de los procesos que se desarrollan en las diferentes instituciones educativas.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 9 de 10

CONCLUSIONES GENERALES DEL ACOMPAÑAMIENTO:

IE POBLACIÓN IMPACTADA		IMPACTO LOGRADO
IE SAN VICENTE	20	Brindé orientaciones claras a docentes y directivos frente al cumplimiento adecuado de las valoraciones pedagógicas y la implementación de los ajustes razonables, en concordancia con los lineamientos de educación inclusiva.
IEDOMINGO IRRURITA	14	Ofrecí orientaciones precisas a docentes y directivos orientadas al cumplimiento oportuno de las valoraciones pedagógicas y la adecuada implementación de los ajustes razonables, en coherencia con los lineamientos de educación inclusiva.
IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	6	Brinde orientaciones precisas frente al cumplimiento de los ajustes razonables, teniendo en cuenta el acompañamiento brindado por la profesional de apoyo pedagógico.
IE TABLONES	4	Realicé orientación a docentes y directivos sobre las obligaciones frente al cumplimiento del PIAR, enfatizando en su adecuada elaboración, implementación, seguimiento y en la incorporación de los ajustes razonables dentro de la práctica pedagógica, en coherencia con los lineamientos de educación inclusiva.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS

(En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07
27/02/2025

Página 10 de 10

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No.1080587461 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-, 0627-2026 , cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	FIRMA: 



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN										
1. No. CONTRATO		2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR					
MP-0627-2026		2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago	SUPERVISIÓN		4.1 Nombre		4.2 Cargo		
		04	21 de abril del 2026			MARTHA LUCIA MOSQUERA ANGULO		Profesional Universitario 03		
5. DATOS DEL CONTRATO										
5.1 Nombre del Contratista			5.2 Identificación		5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)	
ANGÉLICA MARÍA TENORIO ROJAS			66.786.336		27 de Enero del 2026	30 de Junio del 2026	6,0	4,0	66,00%	
5.8 Objeto del Contrato										
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA										
5.9 Forma de Pago				5.10 Descripción		5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)	
Para los efectos legales y fiscales del presente contrato, EL CONTRATISTA sólo tendrá derecho al pago que expresamente se determine en el presente contrato, el cual tiene un valor de VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (23400000) que será cancelado en: SEIS (6) cuotas parciales por un valor equivalente de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (3900000), previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado que el CONTRATISTA se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. En todo caso, el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C.				5.10.1 Contrato Inicial		\$ 23.400.000	6,00	4,00	66,67%	
				5.10.2 Adiciones al Contrato						
				5.10.3 Suspensiones al Contrato						
				5.10.4 Total Contrato + Adiciones		\$ 23.400.000	6,00	4,00	66,67%	
				5.10.5 Nueva Fecha Final						
6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL										
6.1 Período de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo	
2026-04 (Abr)	1080587461	16 abril del 2026	36	7° día hábil	SI	POSITIVA	27-ene-2026	3	Asumido por el Contratista	
6.11 Datos de Referencia para el Supervisor				6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)						
6.11.1 Valor a Pagar		6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)		6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración					
\$ 3.900.000		\$ 1.750.905		NO						
6.11.3 Concepto del Aporte		6.11.4	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social				
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)	12,50%	\$	218.863	\$ 218.900	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD				
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)	16,00%	\$	280.145	\$ 280.200	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES				
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)	2,436%	\$	42.652	\$ 42.700	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES				
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)	30,94%	\$	541.660	\$ 541.800	SI	El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar				
7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA										
7.1 No.	7.2 Documento				7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia		7.4 Entregados a la Dirección de Contratación		7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda	
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda				X		X		X	
2	Orden de Pago				X		X		X	
3	Acta de Recibo o Entrada Almacén				X		X		X	
4	Minuta del Contrato - Complemento del Contrato				X		No Aplica		X	
5	Acta de Inicio y/o evidencia Secop II (Ejecución)				X		No Aplica		X	
6	Informe de Actividades y soportes				X		X		No Aplica	
7	Informe del Supervisor				X		X		No Aplica	
8	Factura o Documento equivalente				X		X		X	
9	Pago Seguridad Social				X		X		X	
10	Certificación de Parafiscales				No Aplica		No Aplica		No Aplica	

11	Certificación Bancaria		X	No Aplica	X
8. SEGUIMIENTO					
8.1 Item	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones		
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el periodo del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.		
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO			
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO			
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI			
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO			
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO			
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI			
8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo	8.7 SI / NO	8.8 Observaciones		
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales		
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	No Aplica			
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica			
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato y se garantizó el principio de publicidad	SI			
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI			
8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)	8.11 SI / NO	8.12 Observaciones		
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,		
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica			
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST	No Aplica			
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica			
8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)	8.15 SI / NO	8.16 Observaciones		
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,		
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica			
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica			
8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico	8.19 SI / NO	8.20 Observaciones		
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el periodo del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el periodo del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato		
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI			
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO			
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO			
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO			

9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL					
9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorportes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	Realizar la revisión de las valoraciones pedagógicas y PIAR estructurados por los docentes de área, con la finalidad de hacer un proceso de retroalimentación sobre la información relacionada con cada dimensión o anexos para su mejora, acorde a los elementos del modelo multidimensional del funcionamiento humano, los componentes sociales y procesos de seguimiento a los ajustes y apoyos razonables en pro de la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad y trastornos.	La Profesional de apoyo, realizó asistencia técnica a las instituciones educativas Institución Educativa Tablones, Institución Educativa Alfonso López Pumarejo y Institución Educativa San Vicente, IE Domínguez Irurita, orientada a la revisión y fortalecimiento de las valoraciones pedagógicas y de los PIAR de los estudiantes con discapacidad. Durante el acompañamiento se verificó la coherencia entre la caracterización del estudiante, las barreras identificadas para el aprendizaje y la participación, y los ajustes razonables establecidos en el PIAR.	https://drive.google.com/drive/folders/1SYVZkAXnG7U5yUJcs9O_6Z_rTNr4qVWWK2	SI	
2	Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos y articulados a los planes de aula de acuerdo a la necesidad de adaptación que requiera el docente.	La profesional realizó seguimiento y acompañamiento en el aula frente a las estrategias pedagógicas y recursos que deben ser utilizados con los estudiantes con discapacidad visual y física de las instituciones educativas Institución Educativa Alfonso López Pumarejo y Institución Educativa San Vicente, IE Tablones; Durante este proceso se brindaron orientaciones a los docentes sobre la implementación de estrategias inclusivas, el uso de apoyos y recursos pedagógicos pertinentes, así como sobre la realización de ajustes razonables que favorezcan la participación, el aprendizaje y la permanencia de los estudiantes en el aula.	https://drive.google.com/drive/folders/1SOuN0VMDy7SV90bqETI8uNHvH0CVPsl	SI	
3	Realizar las asistencias técnicas para el acompañamiento a familias en procesos de empoderamiento sobre los derechos educativos, las obligaciones y deberes que como familia tienen en el proceso de aprendizaje, brindando un acompañamiento y consecución de los procesos formativos desde el hogar y en los recesos escolares, creando condiciones pedagógicas, sociales y culturales óptimas en el entorno del estudiante y creación de material.	La profesional de apoyo realizó asistencia técnica a la familia de una estudiante con discapacidad, orientando procesos de empoderamiento frente a los derechos educativos, así como sobre las obligaciones y deberes de la familia en el proceso de aprendizaje. Este acompañamiento estuvo enfocado en fortalecer la corresponsabilidad familia-institución educativa, brindando orientaciones para la continuidad de los procesos formativos desde el hogar y durante los recesos escolares. Así mismo, se orientó para que la estudiante recibiera apoyo académico especial, realizando la articulación con la subsecretaría de Cobertura Educativa con el fin de favorecer el desarrollo integral de la estudiante, garantizando un acompañamiento pertinente y coherente con los lineamientos de la educación inclusiva.	https://drive.google.com/drive/folders/1WQY0vc1482DXu31Ll08RsWGtcPpJEU0t	SI	
4	Participar en el consejo académico y en las comisiones de evaluación y promoción que aborden los estudiantes en el proceso de inclusión.	De acuerdo al plan de trabajo para el momento de la presentación del informe, esta actividad no tuvo ejecución.		NO	
5	Realizar procesos de cualificación docente que les permita fortalecer sus prácticas pedagógicas con estrategias, modelos, herramientas para la atención en educación inclusiva y material adaptado.	La Profesional de apoyo realizó un proceso de cualificación docente orientado al fortalecimiento de estrategias pedagógicas que deben tenerse en cuenta para el trabajo con los estudiantes, especialmente en relación con la atención a la diversidad y los estudiantes con discapacidad. Durante el espacio se brindaron orientaciones sobre la implementación de ajustes razonables en el aula, el uso de estrategias pedagógicas flexibles, la importancia de la valoración pedagógica y la elaboración e implementación del PIAR, así como el cumplimiento de las orientaciones y lineamientos establecidos en el marco de la educación inclusiva.	https://drive.google.com/drive/folders/13aR--T4vGQ0e6ceUPwSI6qSgPUp6l8snw	SI	
6	Realizar la revisión y el balance inicial (primer mes del contrato) y final de las historias escolares de las IE con sus sedes de los estudiantes con discapacidad y trastornos.	La profesional de apoyo realizó asistencia técnica en compañía de la líder supervisora Martha Lucía Mosquera de la Subsecretaría de Cobertura Educativa en la IE San Vicente con el fin de que se permita acceder al Drive Institucional y se faciliten los procesos que se llevan a cabo con la revisión de las historias pedagógicas de los estudiantes con discapacidad y trastornos del aprendizaje.	https://drive.google.com/drive/folders/1pSdfuSfnt179_mbHTgKm4xofxT7rZXYP	SI	

7	Realizar actividades de aplicación de los principios y pautas DUA con los docentes de las IE asignadas.	De acuerdo al plan de trabajo para el momento de la presentación del informe, esta actividad no tuvo ejecución		NO	
8	Orientar y acompañar el tránsito de grado escolar y brindar las orientaciones hacia las flexibilizaciones curriculares, movilizaciones y tránsitos de un DBA de un grado a otro en función de las especificidades de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y que sean alcanzables con una o unas actividades, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales.	La contratista realizó acompañamiento a la IE, Alfonso Pumarejo mediante la asesoría a la coordinadora y a docentes frente a las flexibilizaciones curriculares, la movilización de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y la aplicación de ajustes razonables, en cumplimiento de la normatividad vigente en educación inclusiva, garantizando procesos de aprendizaje alcanzables, pertinentes y acordes a las necesidades de la estudiante Naomy Cedeño Camayo. Se sugiere de acuerdo a la circular 020 y 021 del 2022 la estudiante transite al grado correspondiente a su grupo etario. Asimismo en la IE Domingo Iruirita se acompaña orientando el tránsito de dos estudiantes Sofia Ortiz y Andrés Felipe Salazar con 11 años que se encuentra en grado 2°. Adicionalmente, en la IE San Vicente, la contratista, realizó gestión y orientación con los directivos docentes en que se implementen acciones correspondientes conforme al Decreto 1421 de 2017 y la Circular 020 y 021 a los estudiantes con	https://drive.google.com/drive/folders/1QhROyW096Z6VjaZ1zJamQVI_pfCgwfXD	SI	YA FUE EJECUTADA ESTA OBLIGACIÓN EN EL MES DE MARZO
9	Realizar la sistematización del trabajo pedagógico en la IE desde el marco de la educación inclusiva: sistematización del trabajo pedagógico realizado en cada una de las IE asignadas el cual, de cuenta de la metodología planteada y de las acciones adicionales que, desde su rol, orientación, apoyo y acompañamiento, llevó a cabo en la IE como apoyo pedagógico.	La profesional de apoyo desarrollo este proceso teniendo en cuenta la importancia de que en el SIE se encuentre organizada y sistematizada la información relacionada con los procesos de educación inclusiva, como valoraciones pedagógicas, PIAR, ajustes razonables y seguimiento a estudiantes, con el propósito de garantizar la trazabilidad de los procesos, fortalecer el seguimiento institucional y favorecer la toma de decisiones pedagógicas oportunas.	https://drive.google.com/drive/folders/1QhROyW096Z6VjaZ1zJamQVI_pfCgwfXD	SI	YA FUE EJECUTADA ESTA OBLIGACIÓN EN EL MES DE MARZO

10	Realización del cronograma de actividades con los espacios agendados para llevar a cabo la metodología del trabajo pedagógico, participar en las reuniones de equipo para la articulación de las acciones metodológicas llevadas a cabo en las IE asignadas y cumplir con las demás funciones que se asignen acorde a la naturaleza de su objeto contractual.	La contratista realizó el cronograma de actividades correspondiente al desarrollo de las acciones pedagógicas. Este fue compartido a través de correo electrónico con los directivos de las diferentes Instituciones Educativas (IE) asignadas, con el fin de coordinar los espacios y tiempos para la implementación de la metodología de trabajo. Adicionalmente, el cronograma fue socializado, permitiendo dar a conocer las actividades programadas y facilitar la articulación con los equipos directivos para el adecuado desarrollo de las acciones.	https://drive.google.com/drive/folders/1BZq4-1yy_pEC8iVRYFB8ecq_HFNnBX2F	SI	
11	Orientar y acompañar a los docentes y directivos docentes de la I.E. para que se puedan desarrollar y liderar procesos de identificación, nominación y postulación de estudiantes con capacidades y talentos.	La contratista orientó a los docentes y directivos de las diferentes IE, en el proceso de identificación de estudiantes con talentos y capacidades excepcionales. Durante el espacio, se socializó la normatividad vigente relacionada con la atención educativa de esta población, brindando claridades sobre los criterios y características que permiten reconocer a estos estudiantes dentro del aula. Asimismo, se explicaron las rutas y acciones de seguimiento pedagógico que se deben implementar para favorecer el desarrollo de sus habilidades, promoviendo estrategias que potencien sus capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje. De igual manera, se resaltó la importancia de realizar un acompañamiento continuo, así como de registrar los procesos y avances de los estudiantes, con el fin de garantizar una atención educativa pertinente dentro	https://drive.google.com/drive/folders/1C1UV_DHUbHrTx8PqWb-WNEyXugek_46j	SI	YA FUE EJECUTADA ESTA OBLIGACIÓN EN EL MES DE MARZO
12	Brindar asesoramiento a los docentes para desarrollar material didáctico de apoyo, estructuración de proyectos educativos, así como para la flexibilización y enriquecimiento curricular de los estudiantes con capacidades y talentos.	De acuerdo al plan de trabajo para el momento de la presentación del informe, esta actividad no tuvo ejecución		NO	

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO					
10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable			10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)			SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato			SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato			No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato			NO	
10.5 Estado fiscal del contrato					
10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	La ejecución fiscal del Contrato va en un 66,67%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: \$ 7800000
1	10.5.2.1 Valor del contrato	\$ 23.400.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	\$ -		\$ 23.400.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		\$ 11.700.000	10.5.6 Total Pagos al Contrato	
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		\$ 3.900.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		\$ 7.800.000	\$ 15.600.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	\$ 23.400.000	\$ 23.400.000	66,67%	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar

11. OBSERVACIONES

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los 21 días del mes de Abril del año 2026



MARTHA LUCIA MOSQUERA ANGULO
SUPERVISOR

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONTRATO :	MP-0627-2026.
OBJETO DEL CONTRATO :	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Angelica Maria Tenorio Rojas CC.66,786,336
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 23,400,000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR :	Martha Lucia Mosquera Angulo - Supervisor Secretaria De Educacion
FECHA ACTA DE INICIO :	27 de Enero de 2026.
FECHA DE FINALIZACIÓN :	27 de Enero de 2026.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota número 4 mes Abril de 2,026
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE :	<i>TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL MCTE (\$3,900,000.00).</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realizar la revisión de las valoraciones pedagógicas y PIAR estructurados por los docentes de área, con la finalidad de hacer un proceso de retroalimentación sobre la información relacionada con cada dimensión o anexos para su mejora, acorde a los elementos del modelo multidimensional del funcionamiento humano, los componentes sociales y procesos de seguimiento a los ajustes y apoyos razonables en pro de la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad y trastornos del aprendizaje.

ACTIVIDADES REALIZADAS : La Profesional de apoyo, realizó asistencia técnica a las instituciones educativas Institución Educativa Tablones, Institución Educativa Alfonso López Pumarejo y Institución Educativa San Vicente, IE Domingo Irrurita, orientada a la revisión y fortalecimiento de las valoraciones pedagógicas y de los PIAR de los estudiantes con discapacidad. Durante el acompañamiento se verificó la coherencia entre la caracterización del estudiante, las barreras identificadas para el aprendizaje y la participación, y los ajustes razonables establecidos en el PIAR.

2 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos y articulados a los planes de aula de acuerdo a la necesidad de adaptación que requiera el docente

ACTIVIDADES REALIZADAS : La profesional realizó seguimiento y acompañamiento en el aula frente a las estrategias pedagógicas y recursos que deben ser utilizados con los estudiantes con discapacidad visual y física de las instituciones educativas Institución Educativa Alfonso López Pumarejo y Institución Educativa San Vicente, le Tablones; Durante este proceso se brindaron orientaciones a los docentes sobre la implementación de estrategias inclusivas, el uso de apoyos y recursos pedagógicos pertinentes, así como sobre la realización de ajustes razonables que favorezcan la participación, el aprendizaje y la permanencia de los estudiantes en el aula.

3 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realizar las asistencias técnicas para el acompañamiento a familias en procesos de empoderamiento sobre los derechos educativos, las obligaciones y deberes que como familia tienen en el proceso de aprendizaje, brindado un acompañamiento y consecución de los procesos formativos desde el hogar y en los recesos escolares, creando condiciones pedagógicas,

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

sociales y culturales optimas en el entorno del estudiante y creación de material.

ACTIVIDADES REALIZADAS : La profesional de apoyo realizó asistencia técnica a la familia de una estudiante con discapacidad, orientando procesos de empoderamiento frente a los derechos educativos, así como sobre las obligaciones y deberes de la familia en el proceso de aprendizaje. Este acompañamiento estuvo enfocado en fortalecer la corresponsabilidad familia-institución educativa, brindando orientaciones para la continuidad de los procesos formativos desde el hogar y durante los recesos escolares. Así mismo, se orientó para que la estudiante recibiera apoyo académico especial, realizando la articulación con la subsecretaría de Cobertura Educativa con el fin de favorecer el desarrollo integral de la estudiante, garantizando un acompañamiento pertinente y coherente con los lineamientos en Educación Inclusiva.

4 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realizar procesos de cualificación docente que les permita fortalecer sus prácticas pedagógicas con estrategias, modelos, herramientas para la atención en educación inclusiva y material adaptado.

ACTIVIDADES REALIZADAS : La Profesional de apoyo realizó un proceso de cualificación docente orientado al fortalecimiento de estrategias pedagógicas que deben tenerse en cuenta para el trabajo con los estudiantes, especialmente en relación con la atención a la diversidad y los estudiantes con discapacidad. Durante el espacio se brindaron orientaciones sobre la implementación de ajustes razonables en el aula, el uso de estrategias pedagógicas flexibles, la importancia de la valoración pedagógica y la elaboración e implementación del PIAR, así como el cumplimiento de las orientaciones y lineamientos establecidos en el marco de la educación inclusiva.

5 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realizar la revisión y el balance inicial (primer mes del contrato) y final de las historias escolares de las IE con sus sedes de los estudiantes con discapacidad y trastornos.

ACTIVIDADES REALIZADAS : La profesional de apoyo realizó asistencia técnica en compañía de la líder supervisora Martha Lucía Mosquera de la Subsecretaría de Cobertura Educativa en la IE San Vicente con el fin de que se permita acceder al Drive Institucional y se faciliten los procesos que se llevan a cabo con la revisión de las historias pedagógicas de los estudiantes con discapacidad y trastornos del aprendizaje.

6 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realización del cronograma de actividades con los espacios agendados para llevar a cabo la metodología del trabajo pedagógico, participar en las reuniones de equipo para la articulación de las acciones metodológicas llevadas a cabo en las IE asignadas y cumplir con las demás funciones que se asignen acorde a la naturaleza de su objeto contractual.

ACTIVIDADES REALIZADAS : La contratista realizó el cronograma de actividades correspondiente al desarrollo de las acciones pedagógicas. Este fue compartido a través de correo electrónico con los directivos de las diferentes Instituciones Educativas (IE) asignadas, con el fin de coordinar los espacios y tiempos para la implementación de la metodología de trabajo. Adicionalmente, el cronograma fue socializado, permitiendo dar a conocer las actividades programadas y facilitar la articulación con los equipos directivos para el adecuado desarrollo de las acciones.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Acompañamiento a familias



Revisión del balance inicial e historias escolares

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES



Cualificación Docente



Revisiones de valoraciones pedagógicas y PIAR

DOCUMENTOS ADICIONALES APORTADOS

1. Inf.Act+ Super.pdf
2. Ejec+Complemento.pdf
3. Resolución.pdf
4. Declaración.pdf

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL :

Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1080587461, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-0627-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025
Página 5

CONTRATISTA :	FIRMA	 amtenorio- IP : 181.54.0.118. Fecha : 2026-04-23 15:55:54
	FECHA GENERACIÓN	2026-04-30 00:00:00
	VERIFICACIÓN	4fa5da4a5b7b281496585b529222c30a
	USUARIO AUTORIZA	mmosquera